

0081



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 696

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:
GENESIS

CLAVE CATASTRAL:
902004000031001-

ACTIVIDAD:
NOVEDADES Y BISUTERIA ZONA B

DIRECCIÓN:
CALLE OSIRIS SUR POR VENUS Y NEPTUNO SUR LOCAL 21 Colonia:TU LUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:
de 8:00 a 22:00 de a 23/03/2006

TESORERO MUNICIPAL

USO DE SUELO: DDU-1869 EXPIRA:
31/12/2023

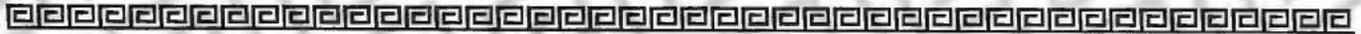
Vicente Francisco de la Cruz M. M. C.
Tesorero Municipal

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

DIRECTOR DE INGRESOS
TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO
Vicente Francisco de la Cruz M. M. C.
Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0081



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 696

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:

CLAVE CATASTRAL:

ACTIVIDAD:
NOVEDADES Y BISUTERIA ZONA B

902004000031001-

DIRECCIÓN:
CALLE OSIRIS SUR POR VENUS Y NEPTUNO SUR LOCAL 21 Colonia:TU LUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:
de 8:00 a 22:00 de a 23/03/2006

TESORERO MUNICIPAL

USO DE SUELO: DDU-1869 EXPIRA:
31/12/2023

Vicente Francisco de la Cruz M. M. C.
Tesorero Municipal

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

DIRECTOR DE INGRESOS
TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO
Vicente Francisco de la Cruz M. M. C.
Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2023